MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES
AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
TELEFAX 0530-250104
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 7/2013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CON ID Nº 250929. PARA EL "Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Vehículo" PARA LA MUNICIPALIDAD DE R.I 3 CORRALES. ----------

R.I 3 Corrales, 7 de Marzo de 2013.-

VISTO: La necesidad de **"Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Vehículo"** para la Municipalidad de R.I 3 Corrales; y----------

CONSIDERANDO:

Que, el pedido es a los efectos de **"Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Vehículo"** para la Municipalidad de R.I 3 Corrales, con la **EMPRESA FresaPar,** teniendo en cuenta que la naturaleza de la adjudicación es por el total; y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2051/2003 y que el COMITÉ EVALUADOR dictamina en forma favorable de acuerdo a las disposiciones que le confiere el art. 10° del Decreto N° 21.909 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 'De Contrataciones Públicas", la contratación por compra directa.----------

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/2003, se refiere a los casos de Procedimiento de Contratación Directa.----------

Que, la Ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51.- Son atribuciones y deberes del Intendente: A) ejercer la representación de la Municipalidad…", mientras que el mismo Art. en su inc. J) "Efectuar Adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación públicas o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes…"----------

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE R.I 3 CORRALES, en uso de sus atribuciones.----------

MUNICIPALIDAD R I 3 CORRALES

RESUELVE

Articulo 1° ADJUDICAR, a la **EMPRESA FresaPar,** para el **"Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Vehículo"** para la Municipalidad de R.I 3 Corrales, por valor de Gs **64.000.000**. (Guaraníes sesenta y cuatro millones).--

Articulo 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.----------

Juan Bautista Giménez
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD R I 3 CORRALES

Wilfrido Aguilar Garcete
Intendente